

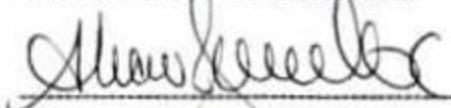
ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SARASO S.A., CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2018, PARA TRATAR LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, los cinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las instalaciones de las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudadela los ceibos calle tercera No. 514 entre las calles cuarta y calle séptima, previa convocatoria realizada por el Gerente de la empresa señor Juan Pablo Coutinho Ribadeneira de Azeredo, se reúnen los accionistas de la empresa Saraso S.A. en el siguiente orden : señora Alicia Jaramillo Cabo, poseedora de 400 acciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una ; y, el señor Juan Pablo Coutinho Ribadeneira de Azeredo, poseedor de 400 acciones de valor nominal de US\$ 1,00 cada una, para tratar sobre la aprobación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio 2017.

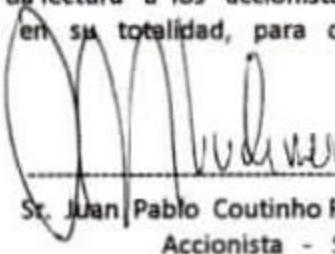
Siendo las once de la mañana de la fecha indicada; y, en vista de que se encuentran presentes todos los accionistas que conforman el total del Capital Social de la empresa que es de US\$ 800,00, se da inicio a la sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa Saraso S.A. preside la sesión la señora Alicia Jaramillo Cabo y actúa como secretario el representante legal de la empresa , señor Juan Pablo Coutinho Ribadeneira de Azeredo.

Para tratar del único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente señor Juan Pablo Coutinho Ribadeneira de Azeredo y manifiesta que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, que han sido entregados a los señores accionistas mantiene cifras iguales al del periodo anterior debido a que la empresa se encuentra inactiva, esto es en el Estado de Situación Financiera en total del Activo la cifra de US\$ 251,44, y en el Pasivo y Patrimonio la cifra de US\$ 251,44; y, el Estado de Resultados sin movimiento por lo tanto sin ningún resultado operacional, documentos que los pone a consideración para que la sala delibere sobre los mismos.

A continuación toma la palabra la señora accionista Alicia Jaramillo Cabo, y manifiesta que lo expuesto por el señor Gerente de la empresa es lo real; y, que está de acuerdo con las cifras registradas en el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2017 con los totales del Activo por US\$ 251,44; y, que el Estado de Resultados no registra valores por la inactividad de la empresa, por lo tanto eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros indicados con fecha 31 de diciembre del 2017 a fin de que la sala delibere y se pronuncie . Luego de deliberar los accionistas aprueban en su totalidad los Estados Financieros conocidos y presentados con las cifras indicadas. No habiendo más puntos que tratar y siendo las once y treinta minutos de la mañana, la señora presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Saraso S.A. luego se da un espacio de tiempo para la redacción de la presente Acta, la misma una vez redactada se da lectura a los accionistas presentes, la misma que es aprobada por los presentes en su totalidad, para constancia de todo lo actuado firman a continuación.



Sra. Alicia Jaramillo Cabo
Accionista - Presidente



Mr. Juan Pablo Coutinho Ribadeneira de Azeredo
Accionista - Secretario.